GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

Petropar ñanemba'e

Asunción, 09 de noviembre de 2023
DOC Nº 912/23

Dr.
AGUSTIN ENCINA.
Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

La Dirección Operativa de Contratación de Petróleos Paraguayos (PETROPAR), en cumplimiento de lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2.051/03, comunica la Resolución PR/EJ N° 344/23 con la firma **BE PUBLICITARIA de Antonio Ojeda Burgos,** en el marco de la **Contratación Directa (CD)** N° 09/2023 para **"SERVICIO DE PROVISION DE ARTICULOS PARA PROMOCION DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DE PETROPAR." – ID N° 427.382.**

Al respecto, la Contratante y el Proveedor acuerdan ampliar Vigencia y el monto máximo a fin de adecuar a lo establecido en la Adenda N° 01 del Contrato PR/PR N° 343/23.

Se adjuntan, Nota de solicitud de Conformidad, Conformidad BE Publicitaria, Nota Interna DCOM-90-001-23. Nota Interna DJU 50-702-23, Memo GCE 62-11865, y antecedentes.

En espera de una respuesta favorable, aprovecho la ocasión para saludarlo cordialmente.

C.P Héctor Fabián Salinas.
Director
Dirección Operativa de Contrataciones